

DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Anteanoche, bajo la presidencia del señor Segura, la Comisión gestora celebró sesión ordinaria.

Adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Desestimar la instancia de doña Francisca Edo, natural de El Castellar, solicitando se le releve del pago de la media pensión que satisface por su hijo Manuel, recluido en el Manicomio.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidas de lactancia, de la niña gemela Loreta Benajes Salvador, de Formiche Bajo, y de Consolación Fuster Izquierdo, de Cabra de Mora.

El reintegro al servicio activo en el cargo de médico primero en la Casa de Beneficencia de don José Borrajo Esquíu.

Hacer constar en acta el agradecimiento a los excelentes Dipu. Diputación provincial y Ayuntamiento de Valencia por las atenciones tenidas con la representación de esta Corporación durante su estancia en Valencia con motivo de las fiestas organizadas en honor de Aragón.

Quedar enterada de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de Julio último, inserta en la «Gaceta» del 5 de los corrientes, relativa a los sueldos asignados a los secretarios de Ayuntamiento.

Idem ídem de una comunicación de don Miguel Artigas dando las gracias por el acuerdo adoptado por esta Corporación con motivo de su elección de académico de la Lengua.

Conceder 20 días de licencia al funcionario de la Sección de Vías y Obras don Manuel Abril.

Aprobar la certificación número 10, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 640, de Monderde a Cella; la número 2 de la ejecutada en medio kilómetro del 712, del barrio de Sierra Menera a Villar del Salz; la número 6 de la ejecutada en medio kilómetro del 629, de Bello a Odón, y la número 14 de la obra ejecutada en un kilómetro del 637, de la carretera de Caudé a El Pobo a Griegos.

Idem las cuentas de conservación de los caminos vecinales de las dos zonas correspondientes al pasado mes de Julio.

Estimar la reclamación interpuesta por don Emilio Guerrero, de Alcañiz, y anular el expediente que por defraudación al impuesto de cédulas, correspondiente al año 1932, se ha seguido contra el mismo.

Idem las reclamaciones interpuestas por don Pedro Gau, de Calamocha, don José Gómez de la Serna, de Calamocha y don Luis Coleto, de Albarracín, y anular los expedientes que por defraudación al impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1932, se ha seguido contra los mismos por la Inspección del impuesto.

Aprobar los Padrones de cédulas personales formados para el año actual por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Idem las cuentas de recaudación del impuesto de cédulas remitidas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Idem la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el pasado mes de Julio por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Idem la nómina que por el servicio de inspección técnica y fiscalización de los caminos vecinales corresponde percibir al señor ingeniero jefe de Obras públicas en el asid m s i e j l i o.

Idem la relación de los jornales devengados durante el pasado mes de Julio por el personal temporero de la Imprenta provincial.

Idem las dietas del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, correspondientes al mes de Julio.

Idem la cuenta de material de oficina de la Sección provincial de Administración local, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

Idem la factura presentada por la hija de don José Ortega, de Valencia, por suministro a esta Corporación de 185.000 cédulas personales para el actual ejercicio. Conceder la subvención de 1.000 pesetas, con destino al Concurso provincial de ganados que, coincidiendo con las próximas ferias, se celebrará en Cedrillas.

Facultar al señor presidente de la Corporación para que, en cumplimiento de la Ley de accidentes del trabajo, concierte con la Caja nacional el seguro de los obreros dependientes de esta Corporación y firme la correspondiente póliza.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En nuestra Redacción hemos tenido el gusto de saludar a don Joaquín Angulo, que marcha a pasar una temporada en Albarracín.

También pudimos estrechar la mano de don José Doñate Salvador, veterinario de Albarracín.

Llegaron:

De Valencia, la bella señorita Flora Gómez.

De Zaragoza, de paso para la playa de Malvarrosa (Valencia) una colonia escolar compuesta por niños y niñas de las escuelas municipales de aquella inmortal ciudad.

Marcharon:

A Elche, don Balduino Rodríguez.

A San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, don Gregorio Bayona, interventor de este Ayuntamiento.

A Madrid, el industrial de aquella plaza; don José López Brea.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señor alcalde de Puebla de Valverde, acompañado de una comisión; don José Millán; Comisión de Gea; señor Garriga; don Félix Gracia, de Santa Cruz de Nogueras.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales las siguientes cantidades:

Por aportación forosa: Villastar, 313'38 pesetas. Gea de Albarracín, 633'70.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimiento.—Amparo Montón López, hija de Herculano y Pilar.

DELEGACION DE HACIENDA Solicitan concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto por transportes:

Don Mariano Martí Aznar, de Beceite.

Don Mariano Górriz Gou, de Monreal del Campo.

Don Ismael Ortiz Barcés, de La Fresneda.

Don Francisco Ber Jaques, de Calaceite.

Don Jaime Esterí, de Castel de Cabra.

SANIDA VETERINARIA Se declara oficialmente la existencia del mal rojo en el término de Jarque de la Val.

Zona declarada infecta, todo el casco de población.

Zona neutral, una faja de terreno de 50 metros alrededor del poblado.

De la provincia - DEPORTES -

Alcañiz

Fútbol.—El domingo próximo, tenemos partido del Juventud Deportiva con La Puebla de Híjar, en el campo de Capuchinos.

Ha despertado interés este encuentro, pues ya lleva una temporada la afición, sin medir en nuestro campo las fuerzas de su representante.

Para los diez del martes, Junta general extraordinaria en el Club, al objeto de tratar sobre el cierre del campo, en cuyo asunto está muy interesada la directiva, que quiere sea un hecho para las fiestas de septiembre.

A propósito de estas fiestas, podemos adelantar que se preparan varios festejos, y serán carreras pedestres, carreras ciclistas y dos partidos de fútbol.

Nos enteramos que está ansioso de recibir noticias de Teruel, Juventud Deportiva, pues se invitó a un «once» de la capital y nada ha contestado.

Taurinas.—No oficialmente recogemos el rumor, de que han organizado el festejo del día 10 con el rejoneador Marcet, Niño de la Estrella y Pepe Gracia.

Para el 12 el legítimo Empastre de Catarroja.

Domingo pasado.—Sin fútbol. Concierto en la glorieta a las seis por la Banda municipal, a la misma hora baile en el Casino Artístico por New-York, y a las diez noche sesión cine en aire libre, a cargo la parte musical de la Banda municipal.

El tiempo.—Un calor excesivo. Todos los días, kioscos y bares llenos de público. Los paseos muy concurridos.

Los domingos en especial el Guadalupe en sus distintos puntos propicios para ello, tenía gran número de bañistas de todos sexos, que dan aspecto playesco a nuestras alamedas.—J. Agustín Capdevila.

La Fresneda

Con motivo de haber desaparecido de su domicilio el vecino de este pueblo Angel Timoneda Julve, de 85 años de edad, casado, realizáronse diversas pesquisas en averiguación de su paradero.

Dieron por resultado el hallazgo del cadáver del mencionado anciano en la falda de un montículo enclavado en una finca que a dos kilómetros de esta villa posee el vecino Francisco Roco.

Parece ser que como debido a su avanzada edad, Angel estaba falto de vista, la muerte fue casual y motivada por una caída violenta, seguida de conmoción cerebral de insolación.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Terriente

Por apacentar reses lanares en el monte Algarbe, han sido denunciados los menores de edad Francisco Sánchez Soriano, Francisco Lafuente Pérez y Pedro Martínez Carenas, y el vecino de Saldón Tomás Laborra Martínez.

Valdealgorfa

Ha sido denunciado, por conducir un camión sin la correspondiente Patente Nacional, el vecino de Peñarroya Bernardo Millán Guardia.

Santa Eulalia

Ramón Ortiz Guillén ha sido denunciado por pescar cangrejos, a mano, en el río Giloca, en la partida denominada «La Veguilla», de este término municipal.

Acuse de recibo

En Alcañiz esperan con interés la contestación de una sociedad turolense que ha sido invitada para que su «once» juegue en aquella hermosa ciudad un partido de fútbol durante las próximas ferias.

También Calatayud ha escrito a esa misma entidad deportiva invitándole para que el 8 de Septiembre se desplace su equipo a dicha ciudad bilbiliana.

¿Qué pasará?

Uzcudun ha recibido un cable de Valentín Aguirre, participándole está concertado en firme el combate del vasco contra Primo Carnera para el campeonato del mundo.

Se disputará en Roma a mediados de Septiembre.

El día 1.º de Septiembre, en la plaza de Toros de Barcelona lucharán Kid Chocolate y José Gironés.

Recortes de ACCION

GLOSAS AJENAS

Nuestro compañero Pablo Hernández Coronado, el conocido secretario técnico del Madrid F. C. ha publicado los siguientes consejos que dedica al nuevo seleccionador nacional de fútbol, don Amadeo García Salazar.

«Queremos a Amadeo como si fuera cosa nuestra. Hemos leído que ya le ha cazado algún compañero y ha comenzado a hacer declaraciones, y nosotros queremos darle algún consejo aunque estamos seguros de que no ha de hacernos caso, entre otras razones porque sabe más que nadie de estas cosas.

No te fies de los periodistas. Por tener un éxito informativo somos capaces de poner en ridículo a nuestro padre.

Cuando hagas declaraciones procura decir las mayores tonterías posibles.

Si las dices pequeñas creerán que son tuyas, pero si son muy grandes creerán que son del periodista.

Los Clubs te dirán que no les conviene tener internacionales.

No les hagas caso; la vanidad puede más en ellos que la conviencia.

Transportistas y automovilistas!

Si veláis por vuestros intereses, antes de comprar una cubierta para vuestro camión o coche, consultarme precio, pues con la diferencia de precio sobre todo, ahorraréis para vuestra patente.

En vuestros camiones, montar la cubierta BALON y CONFORT, en vez de la cubierta alta presión, que haréis un 30 por 100 más de kilómetroraje y ahorraréis un 60 por 100 en las reparaciones, en vuestros coches, montar la cubierta SUPERCONFORT MICHELIN.

No olvidar que en precios no hay quien me pueda competir

CASA CENTRAL
Avda. República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALON
José María Moya

SUCURSALES
Blasco, 4 Pizarro, 27
Tel. 64 Tel. 15223
ALCAÑIZ VALENCIA

Madrid. de la tarde a Bestlo. En los es ción que de Se aplaza de la sesión número de d El señor C djo votació El señor C brad: Pero Se ha estro El señor no hay form Seguidame cusión del o Se aplaza yecto de Ley do un artícul cimiento mi Continúa yecto de Le de Pincas Rú El señor I posición del jilo, de inter medio entre A continu particular qu artícu o sep ha sido ac Marínez G El señor que no le pa está haciend Por lo vi: «ukase» del para que lo Comisión qu donen su ct socia listas. Resulta qu los agrarios, socialistas se misión, El señor M de las palab ha dirigido C El señor I bro de la Co hace constar zado el voto Feded. El escánde formidable. El señor M el acuerdo s El señor F rido en el s Dice que ponencia la r fórmula de a la obstrucc el Gobierno artículo sépt provincias c catastral; en fijará por el Así lo ace Gil el cual e su opinión. Interviene Dice que h es la contrar rios socialist tral y del señ ta libre. Ha triunfa minorías de Feded está mantener los El señor E no es reglan debate. El señor F rar su voto desamparad norías que artículo sépt El señor que se llegó discusión d El señor l obstrucción gamente. El señor una realidad El señor I tado agrari toda la verd

Nuevo Garage Mundial

AUTOMOVILISTAS

A partir del día 8 del actual se os pone a vuestra disposición el nuevo garage, donde encontrareis toda clase de comodidades; servicio en el garage día y noche; baratura en las reparaciones y en todo por ser el local propiedad. Reparaciones garantizadas.

Avenida de Blasco Ibañez
(Al otro lado del Viaducto)
CARRETERA DE VALENCIA

ALMENDRA SUIZO
VAINILLA IMPERIAL

4 CALIDADES DIFERENTES de

Chocolates MUÑOZ

excelentes para come crudo

Información telefónica y teleggráfica

Los agrarios anuncian que obstruirán el paso a toda labor legislativa de la Cámara

Casanueva explica en el salón el proceso de la maniobra

Se engañó a los agrarios para que cesasen en la obstrucción

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños mayor animación que de ordinario.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior, por falta de número de diputados.

El señor Casanueva había pedido votación nominal.

El señor Guerra del Río asombrado: ¿Pero qué ha pasado aquí? ¿Se ha estropeado el pastelito?

El señor Madariaga: Que ya no hay formalidad.

Seguidamente se entra en la discusión del orden del día.

Se aplaza la votación de un proyecto de Ley de Marina, reformando un artículo de la Ley de Enjuiciamiento militar.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

El señor Feced rechaza la proposición del señor Fernández Trujillo, de intercalar un artículo intermedio entre el sexto y el séptimo.

A continuación retira el voto particular que había presentado al artículo séptimo, pues—dice—no ha sido aceptado por el señor Martínez Gil.

El señor Guerra del Río dice que no le parece serio esto que se está haciendo.

Por lo visto—añade—basta un «ukase» del señor Martínez Gil para que los republicanos de la Comisión que son mayoría abandonen su criterio y voten con los socialistas.

Resulta que van a tener razón los agrarios, cuando dicen que los socialistas son mayoría en la Comisión.

El señor Martínez Gil protesta de las palabras modestas que le ha dirigido Guerra del Río.

El señor Lara, radical y miembro de la Comisión de Agricultura, hace constar que ésta no ha rechazado el voto particular del señor Feced.

El escándalo que se produce es formidable.

El señor Martínez Gil dice que el acuerdo se tome.

El señor Feced explica lo ocurrido en el seno de la Comisión.

Dice que ésta encargó a una ponencia la misión de buscar una fórmula de arreglo que pusiera fin a la obstrucción de los agrarios y el Gobierno aceptó la fórmula al artículo séptimo exceptuando las provincias en las que hay avance catastral; en las cuales la renta se fijará por el catastro.

Así lo aceptó el señor Martínez Gil el cual explicará seguramente su opinión.

Interviene el señor Castrillo.

Dice que lo que importa al país es la contraposición de los criterios socialistas o de la renta catastral y del señor Feced o de la renta libre.

Ha triunfado el primero, pero las minorías desligadas por el señor Feced están libres para poder mantener los suyos.

El señor Besteiro advierte que no es reglamentario aplazar este debate.

El señor Feced dice que al retirar su voto particular, no queda desamparado el criterio de las minorías que han podido atacar el artículo séptimo de antemano.

El señor Castrillo hace notar que se llegó al arreglo durante la discusión del artículo primero.

El señor Besteiro dice que la obstrucción no puede aceptarse legítimamente.

El señor Casanueva: Pero es una realidad.

El señor Feced—agrega el diputado agrario—no ha dicho aquí toda la verdad de lo ocurrido.

La minoría agraria fué invitada a buscar una solución y para ello asistió a las reuniones el propio señor Azaña.

La minoría agraria no puede transigir en la fijación fiscal de las rentas, en el cambio de los arrendamientos en censo y en la retroactividad de la Ley.

El tercer punto lo retiraron los agrarios en gracia a la armonía.

Todo lo demás fué aceptado por el señor Azaña, pero el señor Martínez Gil mantuvo su posición.

En vista de esto el propio señor Azaña propuso la formación de una ponencia para buscar una fórmula de arreglo.

La referida ponencia aceptó la proposición del patrimonio familiar hecha por Gil Robles.

En vista de que habían sido aceptados nuestros puntos de vista por cuatro de los cinco miembros de la Comisión, los agrarios retiramos todas las enmiendas y se pudo llegar a la aprobación del artículo sexto del dictamen.

Después vino la maniobra. El señor Martínez Gil rechazó el voto particular del señor Feced sin tener para ello atribuciones.

¿Qué había pasado? Pues que el criterio del señor Martínez Gil se había impuesto sobre los demás.

Lo extraño es que los demás se aguanten.

Se nos ha engañado para hacer cesar nuestra obstrucción.

Pues bien; ahora la obstrucción alcanzará no solo a este proyecto sino a toda la labor de la Cámara. (Sensación)

El señor Martínez Gil dice que él siempre mantuvo su criterio.

El señor Casanueva: Retiramos nuestras enmiendas cuando el Consejo de ministros aceptó la fórmula del señor Feced.

El señor Martínez Gil sostiene que todo lo actuado no ha tenido otro alcance que el que se puede atribuir a un simple cambio de impresiones.

Niega el poder que se atribuye a la minoría socialista y su intransigencia.

El señor Casanueva rectifica y sostiene sus puntos de vista.

Afirma que los socialistas tienen su fuerza en la Cámara y los demás republicanos deben meditar sobre este poder.

El señor Guerra del Río dice que los radicales fueron siempre excepcionales y creyeron excesiva la credulidad de los agrarios.

Añade que su actitud no ha variado.

El criterio republicano expresado por la fórmula del señor Feced ha sido vencido.

Nosotros—dice—no haremos obstrucción, pero el señor Lara recogerá el voto particular de la parte substancial del voto de los radicales.

El orador se dirige a la mayoría y dice:

—Podéis gobernar, pero con la condición de acudir a vuestros escaños, pues nosotros no os volveremos a dar nuestros votos.

El señor Besteiro anuncia que se va a poner a votación la aprobación del acta de la sesión anterior.

Los agrarios piden votación nominal y se retiran del salón.

La misma actitud siguen los radicales y al frente de ellos el señor Lerroux.

El señor Salazar Alonso grita: A ver si tenéis votos.

El acta es aprobada por 138 votos.

Seguidamente se pone a discusión el primer dictamen de incompatibilidades.

Se lee una proposición del señor Castrillo pidiendo que se discutan

Se agrava la situación en Cuba

¿Una intervención de los Estados Unidos?

Habana.—El general Machado ha declarado que esta tarde firmará un decreto equivalente a la Ley Marcial el cual entrará en vigor hoy mismo.

En este decreto se prohíbe el tránsito por las calles de la ciudad a partir de las seis de la tarde.

Rossetvet recibirá al embajador de Cuba

New York.—El embajador de Cuba ha obtenido permiso para entrevistarse con el presidente Rossetvet.

La situación se agrava

Habana.—Reina gran excitación por los rumores de una próxima intervención de los Estados Unidos.

La situación se ha hecho tan grave que se cree que la intervención de Rossetvet será inmediata.

Se comenta vivamente la noticia, no confirmada, de que buques de los Estados Unidos maniobran constantemente a la altura de este puerto.

Machado declara el estado de guerra

Habana.—El presidente Machado ha firmado un decreto declarando el estado de guerra en toda a isla.

Un mensaje de Rossetvet

New York.—El presidente Rossetvet ha enviado un mensaje a Machado aconsejándole que abandone por completo toda lucha política en bien de la patria y de la economía del país.

todos los casos de incompatibilidad que son sesenta y uno.

El señor Guerra del Río expone el criterio de los radicales y pide que se retire el dictamen y se piense en la reforma de la Ley de Incompatibilidades.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, dice que ya están dictaminados todos los casos y pueden discutirse inmediatamente.

El señor Martínez Barrios dice que si los radicales han pedido la reforma de la Ley de incompatibilidades, es porque el señor Baeza Medina era del mismo parecer.

Se pone a votación la proposición del señor Castrillo.

Se abstienen casi todos los diputados gubernamentales y votan en pro los diputados de la oposición.

La propuesta es rechazada por 53 votos contra 28 y 57 abstenciones.

Continúa la discusión del dictamen.

Se aprueba en votación nominal el párrafo primero.

Queda aprobado también en votación nominal el segundo párrafo con solo un voto de exceso sobre el número reglamentario.

El señor Martínez Moya pide la incompatibilidad para los cargos del Tribunal de Cuentas.

El señor Royo Villanova recuerda que en el mismo caso que los ministros del Tribunal de Cuentas están los magistrados del Tribunal Supremo.

El señor Saborit insulta al señor Royo.

El voto es rechazado por 104 contra 40 votos.

Se discuten los casos de los señores Elola y Fanjul.

Queda aprobado el primer dictamen y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sánchez Román presenta una enmienda al art. séptimo de la Ley de Arrendamientos

Esta es algo confusa pero digna de ser estudiada

Madrid.—El señor Sánchez Román ha presentado una enmienda al artículo séptimo del proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

El primer párrafo de esta enmienda es parecido al del voto particular que hoy retiró el señor Feced.

En el segundo párrafo se determina que cuando existan diferencias entre las partes en la fijación de las rentas, el Jurado Mixto tomará como base el producto neto probable.

En ningún caso el beneficio diferencial del agricultor será calculado en cantidad inferior a un tanto por ciento con arreglo a una escala que comienza en un cuatro por ciento hasta cinco mil pesetas de beneficio neto probable y termina en un medio por ciento para los de setenta y cinco mil pesetas.

Lo que dice el señor Feced

Madrid.—El señor Feced dijo hoy al jefe del Gobierno, señor Azaña, que la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos, no tiene por fin buscar una fórmula de avenencia sino que la presenta en uso de su derecho de diputado.

Después, accediendo a los deseos del señor Azaña, se reunieron los señores Feced, Vinales y Sánchez Román para tratar de la enmienda de este último, ya que ésta tiene un gran alcance económico.

Algunos diputados agrarios decían que la enmienda presentada por Sánchez Román tiene una gran confusión, pero de todas las formas la consideran digna de atención.

¿Se busca la salida de los socialistas?

Madrid.—Algunas personas afectas a la situación decían hoy que la Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas puede ser la causa de una salida normal de los socialistas que acaso ellos mismos la deseen.

Se señala a este efecto el hecho de que el propio señor Azaña sigue manteniendo el criterio de estimar injusta la tasación de la renta tomandolo como base los rentas fiscales.

Incluso se decía que con la aprobación de la Ley de Arrendamientos quedará terminado el programa parlamentario del Gobierno y por ello Azaña presentaría la cuestión de confianza ante el Jefe del Estado.

Los diputados de la oposición creen que nada de esto ocurrirá por la nula sensibilidad que reina en las esferas gubernamentales.

Un comentario de Domingo

Cuando se le comunicó al ministro de Agricultura, señor Domingo, que los agrarios habían declarado rotas las negociaciones con la Comisión de Agricultura, don Marcelino hizo esta profunda y filosófica apreciación:

—Ya ven ustedes cómo no habrá vacaciones parlamentarias.

Una frase de Unamuno

Madrid.—Comentaba esta tarde en los pasillos de la Cámara el señor Calderón la intervención de su compañero de minoría señor Casanueva, en la discusión de la Ley de Arrendamientos Rústicos, y se lamentaba de la ausencia del ministro de Agricultura, pues, a su juicio, lo lógico hubiera sido que éste contestase al diputado agrario.

Unamuno, que se hallaba presente, dijo:

Más extraño es que el señor Azaña no haya entrado en el salón a pesar de que se aludió directamente.

Yo no quiero decir nada del ministro de Agricultura pues estoy seguro que éste ni se acuerda ya de lo que dijo hace días, pero sí he de decir que cuando esta tarde of en la Cámara hablar de maniobra estube tentado a exclamar: —¡Esto no es una maniobra, sino una «pediob-a».

Representan a su minoría

Madrid.—Los señores Domingo y Barnés han contestado a la carta que les dirigió el señor Azaña, preguntándoles a quién representan ellos en el Gobierno.

Los ministros dicen que por acuerdo de su minoría ellos la representan en el seno del Gobierno.

Un Instituto en Valencia

Madrid.—El ministro de Instrucción pública señor Barnés manifestó que se va a crear en Valencia un instituto de Segunda Enseñanza, que llevará el nombre de Blasco Ibáñez.

Al lado del Comité del partido

Madrid.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha recibido centenares de cartas y telegramas de organizaciones locales y provinciales, felicitándole por la posición que mantiene contra la minoría radical socialista.

Disgusto en Acción Republicana

Madrid.—Parece ser que el aplazamiento de la asamblea nacional de Acción Republicana ha producido profundo disgusto a los diputados de esta minoría.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro, al terminar la sesión, recibió a los periodistas y les dijo que la de mañana comenzará con la discusión de los dictámenes de Incompatibilidades.

Irá después el debate sobre el proyecto de Arrendamientos Rústicos y si hubiera tiempo la interpelación de Salazar Alonso al ministro de Obras públicas sobre enlaces ferroviarios.

Salazar Alonso se muestra indignado

Madrid.—El señor Salazar Alonso comentaba en los pasillos de la Cámara esta noche el lamentable espectáculo que están ofreciendo las Cortes, pues en los bancos de

Las escuadrillas de Balbo en Lisboa

En un accidente perece uno de los aviadores

Lisboa.—A las tres y cuarenta y cinco amaron en el Tajo los nueve hidros de la escuadrilla de Balbo.

Los que manda Pellegrini llegaron más tarde.

Balbo ha sido calurosamente felicitado y aplaudido.

Fué recibido por los ministros de Guerra y Marina de Portugal.

Estos le dieron la noticia del fallecimiento del teniente Escuaglia y el general se mostró muy afectado, pues no creía que el accidente hubiese tenido tanta gravedad.

Todos los festejos han sido suspendidos.

Las escuadrillas salen para Italia

Lisboa.—Los nueve hidros de la escuadrilla Balbo que amaron en Horta, continuarán seguidamente su viaje a Italia.

Los quince que amaron en Punta Delgada continuaron viaje a Italia a las siete y cinco.

la mayoría solo había hoy al comenzar la sesión 18 diputados.

—Luego se extrañarán—dijo el diputado radical—de que el público proteste desde la tribuna y arroje papeles al salón, cuando lo verdaderamente extraño es que aun no nos hayan arrojado otras cosas.

Creo que tienen razón quienes dicen que si no nos vamos nos echarán.

En cuanto al proyecto de derogación de la Ley de Defensa de la República, no ha debido pasar a Comisión, pues basta que la Cámara tome un acuerdo para derogarla.

Con todas estas cosas el que resulta burlado es el señor Franchy Roca—terminó diciendo Salazar Alonso.

Este diputado quiso explicar en el salón de sesiones los motivos por los que no daba su voto para la aprobación del acta, y el señor Besteiro le interrumpió gritándole: —Usted se calla y se asienta.

Salazar Alonso le contestó: —Me callo, pero me voy.

Y salió dando gritos a los pasillos.

Varios diputados de su minoría se acercaron para reconvenirle por su falta de disciplina, y el señor Salazar Alonso, más exasperado aún que en el salón de sesiones, les contestó:

—No daré mi voto a este Gobierno ni para salvar a España.

El jefe del partido, señor Lerroux, hubo de intervenir energicamente para cortar el incidente, y Salazar Alonso le contestó que su dignidad personal no podía consentir que el señor Besteiro le mandase callar.

Marcial Laguna Paracuellos
ABOGADO-PROCURADOR

caquín Arnan, 2 entresuelo TERUEL

Editorial ACCION, Temprado 11 - Teruel

| EL TIEMPO | |
|---|-----------------|
| Máxima de ayer | 16,9 grados |
| Mínima | 3,4 |
| Humedad atmosférica | 68,3 % |
| Dirección del viento | W. |
| Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas | 13,6 kilómetros |
| Luz | milímetros |

(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|------------------------|------------|
| Mes (capital) | 2,50 ptas. |
| Trimestre (fuera) | 7,50 |
| Semestre (id.) | 14,50 |
| Año (id.) | 29,00 |

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

CRONICA

EXODO... (1)

A mi distinguida amiga Carmen Laleona, honra del Magisterio Español, dedico estas líneas emocionadas que brotaron en el más íntimo de mi huerto interior.

¿No recuerdas? Era una mañana tibia de mediados de Septiembre cuando partíamos de Madrid. Tú llevabas en el bolsillo el primer nombramiento de maestra nacional de un pueblecillo perdido al pie de una montaña hosca y gris: Peralejos del Tajo, el pueblo humilde donde yo nací. Nos presentaron en el coche que habíamos alquilado para hacer el viaje directo, pues aquella villa castellana está muy lejos del ferrocarril. Iban con nosotros, a las fiestas anuales del lugarejo, un grupo de paisanos residentes en Madrid. Gente joven y alegre que, impacientes todos por abrazar a los familiares y amigos que años atrás dejaron allí.

Tú llorabas por la despedida; yo iba triste por la impresión que la llegada al pueblo me había producido. El dolor nos unía, pues los dos teníamos las mismas razones en nuestro moral sufrir. Tú llorabas por la ausencia de la madre muerta que no te pudo besar en la despedida; yo iba triste por mis padres difuntos que tampoco me podrían abrazar ni recibir. Rodaba el carruaje por la ruta polvorienta y difícil, dejando atrás en su huída fábricas, ríos de escaso caudal, molinos, arboledas, ermitas, aldeas ancestrales tendidas con gesto indolente al borde los senderos, ruinas de castillos en la cima de las montañas desnudas, eras antiguas con trillos de pedernal, horcas, paños y bieldos; tierras fecundas de pan llevar...

El paisaje sin cesar se renovaba y tú ibas secando las perlas de tus últimas lágrimas; pero aun estabas triste, dulce y bellamente triste como una madona de Lippi o de Rafael. A tu lado, tu abuela y tu hermanita eran como los dos polos de la vida, el símbolo de infancia y el de la vejez. Tus dos grandes amores también. La actitud melancólica y pensante en que te habías colocado hacía resplandecer tus cabellos en toda su rubia esplendor, contrastaban con la albuza de los vestidos, se hacían espesos al lado de la nuca y asomaban rizos y abundantes bajo las alas minúsculas del sombrero que te quitaste después. Tamblaba y tu alma dulce y sensitiva; tus hermosas pupilas se movieron inquietas bajo el milagro gemelo de las cejas, bien dibujadas en la base de tu frente espaciosa.

Tal vez allá, en el fondo de lo subconsciente, mezclado y confundido en un acervo de anhelos imprecisos, sentías el zumbido martilleante de una infancia feliz, maravillosamente próxima. Ibas en busca de la primera escuela, y los frutos magníficos de tu amor cristiano, los manantiales innumerables de dulzura que tu espíritu atesora, las fibras todas de tu carne juvenil temblaron estremecidas por la obra misericorde que ibas a emprender en favor de la cultura.

En tanto, rodaba el coche vertiginosamente y empezábamos a caminar por rutas conocidas. Cruzamos Molina de Aragón, que sueña glorias pretéritas al pie de sus castillos; Valsalobrijo, en la falda de una colina; la vega de Arias, con sus rebaños de reses bravas; dejamos a la izquierda los risueños caseríos de Tierzo y Armallá, continuamos por las Salinas, Terzaguilla y Terzaga, atravesamos el monte de Pinilla, el puente sobre el Cabrilla y las dehesas de la Común, Vadillos y Saceda, con sus bosques de robles y pinos, en los fiancos de la Muela Utiel.

Y de súbito, Peralejos, con sus casuchas y gentes de agua fuerte, con su arroyo y sus chopos de paisaje clásico. Sopló un viento suave y el sol acabó de morir en un desmayo luminoso, ante el silencio inaudito de la tarde septembrina. Habíamos llegado. Nos apeamos en la plazuela de La Fuente—que

tanto sabe de rústicos idilios, frente a la escuela y a la parroquia de San Mateo, venerado patrón del lugarejo. Unas docenas de comedores, excesivamente sucias y prematuramente envejecidas, nos rodeaban. El hechizo de la tragedia de estas pobres gentes puso en la melódica del prado florido de tus veinte años risueños una amargura anhelante; apartaste con dolor tus bellos ojos del triste cuadro de los niños descalzos y harapientos y los volviste hacia el paisaje. Al Sur una gran vertiente que dominaba una roca gigante; la Piedra del chorro, en cuya ladera los senderos se hacían cada vez más difíciles entre la creciente plenitud de los terrenos yermos de Vervalle.

¿Qué lejos quedaban los caminos fáciles y las misteriosas audiencias de las gentes de la ciudad? Allí se apagaba la sempiterna melodía del mundo, para dejar paso al dolor y a la incultura, a la tierra insumisa, a los paisajes hostiles y a los semblantes taciturnos...

Brillaba ya la estrella del vespero en un picacho de la serranía cuando volviste los ojos, cargados de ternura infinita, hacia las niñas que nos rodeaban, tristes frutos de una raza sumisa, domadora de toda impetuosidad y de todo anhelo, sin un fulgor de alegría en las pupilas marchitas, fascinada por su vivir semi-salvaje, atónita en su infinidad infinita. Y mirabas con unción la puerta de la escuela humilde, olvidada de tus veinte años que tenían derecho a tantas cosas vanas y adorables, y en tu espíritu nobilísimo florecían ince-

santes las místicas rosas del bien. Tu alma tierna y misericorde, infinitamente buena, apareció ante mis ojos de pequeño psicólogo en toda su máxima grandeza. Tu piedad y tu vocación educadora se hacían más profundas que todos los deseos; ávida de sembrar el bien en aquellos espíritus infantiles, tristemente incultos y prematuramente torturado; que vegetaban perdidos entre labores estériles que el Tajo, piadoso, baña.

Y allí continuaste por espacio de dos años una profunda labor educadora transformando el árido yermo de las inteligencias femeninas en embrión, con el cáliz lozmo de tu voz suave y aterciopelada, con el chorro cristalino de tus risas sin mácula, con el aura aromosa de tus labios en flor...

Aquellas pobres gentes, parcas en palabras efusivas que nadie las enseñó tal vez, no supieron agradecer tu esfuerzo generoso ni apreciar tu sacrificio pedagógico en toda tu excelencia; pero las niñas irredentes, redimidas ya de la ignorancia por tí, te querían en silencio en el fondo de sus almitas inocentes guardaban tu imagen rosada y en sus labios infantiles llevaban tu nombre, ¡Carmen! nombre de virgen española, que pronunciaban con trémulos balbuceos de maravilloso decir.

Hasta que un día...
José SANZ y DIAZ

En la próxima crónica, que llevará por título «Y RETORNO», daremos fin a estas notas escritas en justo honor por los jóvenes valores del Magisterio rural.

HOJAS SUELTAS

¡VIVA LA LEPRA!

—Pero ¿qué pasa en Fontilles?
—Hombre, ¡nada!... Que allí se hablaba antes en voz baja, como en Villafranca de los Barros, y ahora todo es alegría y satisfacción. No es posible que se vuelva a lograr tan rápidamente un cambio de fisonomía semejante como el allí operado. He sido algo prodigioso, nunca visto, como los fenómenos que se exhiben en las barracas de feria. ¡La decantada «sustitución» marcha!

La gran obra de Fontilles, puesta como modelo universalmente, obra prodigiosa debida a la santidad y al esfuerzo del padre Ferris, va a seguir siendo el asombro del mundo. Todos los Congresos de Sanidad seguirán ocupándose de la leprosería, y su historia se dividirá en dos etapas: antes y después del 14 de Abril de 1931.

No hay quien conozca hoy a los enfermos acogidos en la Colonia. Antaño eran sumisos, obedientes, disciplinados; tenían esperanza en la ciencia y encontraban en la fe el más poderoso alivio a su tremenda desgracia.

¡Ahora la leprosería está totalmente transformada, por obra y gracia del «genio» sectario, que ha irrumpido cínicamente, sin respetar los muros de Fontilles, cegado

por el odio, y que retrocedería ante el mal producido, pero lleno de orgullo no da su brazo a torcer.

La demagogia devora a sus seguidores, y vive de sí misma, como los camellos en el desierto.

Fué derribada y decapitada la estatua del padre Ferris, de cuyas manos se valió Dios para crear en España la mejor leprosería del mundo. Los Hermanitas de San Francisco y los Padres Jesuitas se vieron obligados a separarse de sus enfermos. Se constituyó enseñada el «soviét» de leproso, que derribó con la estatua del fundador el principio de autoridad, pisoteándolo con insolencia.

Como allí se hablaba de libertad de fraternidad y demás tópicos, en los que ya no creen ni el mismísimo Albornoz, quedó proclamada la libertad, de juntarse los enfermos con los sanos, en las tertulias, en el teatro, en los bailes, que por primera vez comenzaron a practicarse.

Al grito de «viva la lepra!» que dieron autorizados los enfermos a realizar excursiones a los pueblos cercanos y a bañarse en el mar.

Se procedió a derogar la ley seca, que por prescripción facultativa se cumplía a rajatabla en el establecimiento, y comenzó el consumo de bebidas alcohólicas.

«Antes de Mayo de 1932—dice «La Voz Médica»—fueron dados de alta cincuenta leproso, llevando certificados negativos acerca de la existencia de bacilos en la sangre y en la mucosidad nasal, a la vez que se presentaban en sociedad sin tubérculos en la cara o en otras partes».

Y ya avanza la indisciplina, y afianzando el caos, los enfermos han llegado a rechazar la asistencia facultativa, pidiendo que sea nombrado director de la leprosería, cierto curandero, en cuyas manos pudiesen ponerse.

¿Para qué seguir? Los leproso han declarado ya una huelga, y como consecuencia de todo se ha tenido que habilitar un local para un puesto permanente de Guardia civil, dentro de la leprosería, a fin de prevenir y evitar posibles graves sucesos.

Pero ¡ay!, la «sustitución» de frailes y monjas sigue su curso a los acordes de alguna música popular, himno de guerra, produciendo en todos los casos los mismos efectos, y se ve como la ola «socialista» avanza con su ruido característico.

Y ya no es ninguna novedad la huelga de enfermos, como la que recientemente se declaró en el Instituto de Puericultura de Vigo, en que quedaron abandonados los niños; o que se vistan de «pichis» en el día de Carnaval el personal de un preventivo antituberculoso, cercano a Madrid, produciendo el asombro de las madres de los enfermos que se encontraron con aquel cuadro grotesco; o que se declaren en huelga los leproso de Fontilles...

Ya no hay novedad que pueda admirarnos.

El monstruo camina con los ojos vendados, destrozando con sus tentáculos el jardín de la caridad cristiana, dejando a su paso desolación, ruina, lágrimas, guardias de Asalto o puestos de la Guardia civil, porque el monstruo se asusta de su propia obra, y huye hacia adelante, porque su cobardía no le permite retroceder...

Ciutti



RENAULT

PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales distintos a los de turismo.

SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina.

CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO

| ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS | |
|--|--------------|
| Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros... | 34.100 Ptas. |
| Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros... | 58.900 Ptas. |

EN IRUN

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID

VENTAS A CREDITO

Pruebas en TERUEL.—Don Bautista Zuriaga.—San Francisco, 3

los días 10 y 11

de 9 a 1 y de 4 a 6

Academia turolense

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

BOLSA

SEVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Fondos públicos: | |
| Interior 4 % | 87,75 |
| Exterior 4 % | 82,25 |
| Amortizable 5 % 1920 | 93,10 |
| Id. 5 % 1917 | 87,00 |
| Id. 5 % 1927 con impuestos | 85,00 |
| Amortizable 5 % 1927 sin impuesto | 99,50 |
| Acciones: | |
| Banco Hispano Americano | 140,00 |
| Banco España | 000,00 |
| Nortes | 137,00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 000,00 |
| Azucareras ordinarias | 62,00 |
| Explosivos | 191,00 |
| Tabacos | 107,00 |
| Telefónicas preferentes 7 % | |
| Monedas: | |
| Francos | 46,50 |
| Libras | 87,00 |
| dollars | 87,00 |

En la

TEMAS DI

LAS MOC

Hema

Vamas a

En el

la sobera

ciones y n

no en las

tes con su

tiempo qu

ten que su

ción o de

Con t

to parlam

dional. Nu

verdad de

fues, seri

son los qu

voto o se

Y sig

Parlamen

dos y eso,

ahora cor

los feder

norias res

votos de l

Esta s

de la exis

se la da h

país. Y no

contra la

lismo extr

pación di

enchufes

lamentari

número d

chicanos l

llos de la

mismo je

Y ese

deza polí

de la espe

van en sí

Puntos de

Ni cc

cc

OT 2

El hor

nada má

lo, o que

necesida

grande c

do de ui

ble, acur

mientos

privativa

estos obj

mente in

su funció

inútil a p

bien cort

El trat

tiene el l

tenimien

diendo p

los neces

cio prop

es licit

ro hasta

bierto d

ros, com

haciéndo

segurida

guardad

Solirse

dinero d

otra que

cesidati

o sin ell

dinero s

cirse en

esta últi

ralizada

más de